FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 027

FECHA: Septiembre 12 de 2018
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas Consejo de Facultad

ACTA No. 027
SEPTIEMBRE 12 de 2018

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Prof. CARLOS EDUARDO AGUIRRE RIVERA	DECANO	
	Jefe de programa de Administración de Empresas	
Prof. RICARDO LEON CASTRO ZAMORA	Jefe de Programa Contaduría Pública	
Prof. OSCAR HERNAN CERQUERA	Jefe de Programa de Economía	
Prof. SERGIO ALEXANDER SANTOS	Jefe de Programa Administración Hotelería y Turismo	
Prof. GLORIA LILIANA GONZALEZ	Jefe de Programa Administración Financiera	
Prof. ALFONSO MANRIQUE MEDINA Y/ O PATRICIA GUTIERREZ PRADA	Representante de los docentes	
Profesional LIBARDO TRUJILLO TORRES o DIEGO MURCIA STERLING	Representante de los egresados	
Estudiante HECTOR AURELIO CARREÑO RODRIGUEZ	Representante de los estudiantes	

INVITADOS

LUIS ALFREDO MUÑOZ	Director grupo IGUAQUE	
HERNANDO GIL TOVAR	Director grupo PYMES	
GERMAN DARIO HEMBUZ	Director grupo CREA	

CONSEJEROS AUSENTES:

Libardo Trujillo Torres – Representante de los egresados
Héctor Aurelio Carreño Torres – Representante de los estudiantes

INVITADOS:

Profesor RAMON TRUJILLO CÉSPEDES – docente catedrático
Profesor GERMAN DARIO HEMBUZ – Director grupo de investigación CREA
Profesor HERNANDO GIL TOVAR – Director grupo de investigación PYMES

1. COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica la asistencia con la presencia Decano CARLOS EDUARDO AGUIIRE RIVERA, RICARDO LEON CASTRO ZAMORA, Jefe de Programa de Contaduría Pública, la Profesora GLORIA LILIANA GONZALEZ GONZALEZ- Jefe de Programa de Administración Financiera, el profesor SERGIO ALEXANDER SANTOS – Jefe de Programa de Administración Hotelera y Turística, la profesora PATRICIA GUTIERREZ PRADA- Representante de los docentes.

Se verificó la existencia de quórum deliberatorio y decisorio quedando instalada la sesión a las 3:15 p.m.

ÚNICO TEMA

Se socializo el informe presentado por el profesor Germán Darío Hembuz y se adjunta archivo

REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSTGRADO

La investigación formativa en los programas académicos profesionales en Colombia actualmente responde al desarrollo de "procesos de formación de los estudiantes como base para la conformación de semilleros de investigación y la construcción de conocimiento" (Gamboa-Suárez, Vargas-Toloza, & Hernández-Suárez, 2017), para cumplir con los lineamientos misionales de las instituciones de educación superior. De esta manera, "la investigación formativa permite desarrollar y mantener una actitud de indagación, que enriquecida con teorías y modelos investigativos, permite la reflexión de la práctica profesional y el avance del conocimiento" (Gamboa-Suárez, Vargas-Toloza, & Hernández-Suárez, 2017).

Las estrategias pedagógicas para la investigación formativa se plasman en la práctica cuando el estudiante se prepara inicialmente en las metodologías y técnicas de investigación aplicada, donde el estudiante se apropia, identifica y reconstruye los conceptos fundamentales del método científico y de los procesos de investigación, luego se integra a un grupo de investigación en donde acompaña a sus miembros en el proceso (Gamboa-Suárez, Vargas-Toloza, & Hernández-Suárez, 2017).

Ese luego, es la entrada al proceso de formación investigativa que corresponde "al conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya sea en el sector académico o en el productivo" (Miyahira Arakaki, 2009).

Formar en investigación a los estudiantes de pregrado, permite comprender que la mayoría de egresados de la universidad no serán productores intelectuales o no se desenvolverán como investigadores en el campo profesional, pero sí, que tienen la capacidad de desarrollar y aplicar las practicas investigativas en el momento que lo necesiten. El problema ha sido que las universidades "tienen asignaturas orientadas a la formación para la investigación y el bajo número de publicaciones científicas evidencia la poca eficacia de esta estrategia; esto porque es indudable que la capacidad para investigar se logra haciendo investigación" (Miyahira Arakaki, 2009).

La Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana, específicamente a través de la Coordinación de Investigaciones y CESPOSUR, viene indagando sobre las posibles acciones estratégicas para el fortalecimiento de la formación investigativa de estudiantes que permitan desarrollar y asegurar sus competencias de acuerdo al perfil ocupacional propuesto en cada uno de sus programas de pregrado y postgrado, las cuales incluyen los recientes planteamientos normativos para el aseguramiento de calidad en programas académicos que perciben "la formación básica en investigación desde una perspectiva crítica y, por tanto, capaz de integrar sus resultados en el ejercicio responsable de la profesión, así como para el ejercicio de la ciudadanía y el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida" (Ministerio de Educación Nacional, 2018).

El presente documento disemina las posibilidades de la Facultad de Economía y Administración partiendo de reflexiones teóricas y metodológicas que guían la construcción colectiva de un programa estructurado para la formación investigativa; propuesta sobre la que deben darse las discusiones en la comunidad académica de la Facultad que le apuesta a la consolidación del subsistema de investigación (USCO, 2014).

Aproximaciones Teóricas de la Formación Investigativa

Muchos estudios han coincidido que la identidad de la Universidad del siglo XXI se construye desde las características de su formación investigativa, pues no puede existir una universidad sin investigación dado que se encuentra instalada en la categoría de la educación superior, del saber superior (Parra Moreno, 2004), (Polo, 1994), (Medina Rubio, 1996), (Díaz Villa, 2000), (González Agudelo, 2006). Tanto el saber epistemológico, las técnicas de investigación y los desplazamientos epistémicos para la generación de conocimiento como lo diría Max Weber (1980) "constituyen para la juventud actual un reino ultraterreno de abstracciones artificiales que trata, sin jamás lograrlo, de aferrar entre sus macilentas manos la sangre y la savia de la vida real". De tal modo, es importante articular el saber investigativo con la formación profesional para ofrecer en el proceso de aprendizaje una solución teóricamente viable, incorporando en el currículo los cursos o contenidos de las metodologías y técnicas de investigación aplicados a "las disciplinas que sustentan el saber profesional, pero la objeción más contundente a esta alternativa es la de que la investigación disciplinar contribuye poco al ejercicio de una profesión, pues son saberes realmente diferentes" (Ortega y Gasset, 1960).

El objetivo para reconocer la investigación disciplinar es atender "la función propia de la universidad, de difundir el saber, también le corresponde indagar acerca de los mejores modos de hacerlo" (Díaz Villa, 2000). Por ejemplo, en la oferta de programas académicos de educación "la investigación didáctica es connatural al quehacer universitario, la cual se entiende aquí como aquella cuyo objeto son los procesos de formación, específicamente de enseñanza aprendizaje, y los demás procesos curriculares propios de la función docente" (Parra Moreno, 2004), (Rojas Betancur, 2009). Este tipo de investigación puede "llegar a constituirse en un estudio sistemático del hecho educativo en general; en tal caso, este tipo de investigación

pasa a ocuparse del saber teórico y práctico de la educación, lo que la convierte en investigación pedagógica" (Parra Moreno, 2004). Es una investigación aplicada, práctica, que se orienta hacia el que hacer de los profesores para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje dirigido a los estudiantes (González Agudelo, 2006).

Para el caso de la formación investigativa en ciencias económicas, organizacionales y contables, que se imparte a nivel de pregrado y postgrado en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana, su finalidad también sería instrumental, pues la calidad del profesional demandado en el sector empresarial incluye su capacidad para comprender los problemas del entorno e internos de los subsectores, territorios y organizaciones en cuanto a los procesos económicos, administrativos-organizacionales y contables, ofreciendo soluciones bajo la implementación de métodos, técnicas o prácticas de investigación. En tal sentido, formando para la investigación y a través de la investigación se mejora "la calidad de la enseñanza como factor clave para la promoción y retención del alumnado y para generar un ambiente académico exigente y formativo" (Parra Moreno, 2004).

El saber práctico profesional hace parte del saber superior y es requerido en el rol del docente. No es suficiente que su saber solo este dirigido al intelecto sino también a la voluntad del educando. En la medida en que los saberes prácticos profesionales vienen a hacer parte del saber superior, corresponde a la docencia universitaria no solo dirigirse al intelecto, sino también a la voluntad del educando. "Mientras que el conocimiento teórico es una acción que involucra principalmente al intelecto, con la aquiescencia de la voluntad, el conocimiento práctico requiere del concurso total de la voluntad, con la aquiescencia del intelecto" (Parra Moreno, 2004). Buena parte de las demandas de los estudiantes sobre el docente están relacionados con su desconocimiento de esta realidad: "el aprendizaje de los saberes prácticos exige formas docentes diferentes de aquellas que son suficientes para el buen aprendizaje de los conocimientos teóricos" (Parra Moreno, 2004).

Las estrategias pedagógicas para el desarrollo del saber profesional de los docentes están relacionadas con su vinculación a las prácticas pedagógicas investigativas, donde experiencias como la investigación-acción han permitido una "reflexión rigurosa, informada y sistemática sobre su propia práctica, con el fin de mejorarla" (Parra Moreno, 2004). La solución también se da encontrando otras experiencias metodológicas investigativas de acercamiento del docente hacia la realidad del saber profesional que transmite, muchos más efectivo si vincula en la práctica investigativa a sus estudiantes.

La apropiación del docente de la practica investigativa como proceso sistemático y riguroso, es la oportunidad para acercarlo a un nuevo conocimiento con pretensión de verdad logrado mediante la coherencia ofrecida entre la problematización, la observación, la descripción, la explicación, la intervención controlada o consensuada, la validación y la socialización (Rojas Gómez & Viaña Bermúdez, 2017). Teniendo en cuenta que los estudiantes han abierto sus expectativas no para ser formados como investigadores y más bien buscando "que se les habilite para una labor profesional; en la medida en que la formación investigativa contribuya a tal fin, será pertinente su presencia en el plan de estudios" (Parra Moreno, 2004).
"La lógica de los procesos de investigación, así como las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para desarrollarla, pueden enseñarse. Dicho con otras palabras: se puede formar para la investigación" (Ossa Londoño, 2002); pero también a través de la investigación:

No cabe duda de que una formación investigativa básica, en los niveles de pregrado, contribuye al desarrollo de competencias y habilidades de aprendizaje necesarias para el ejercicio profesional; además, fomenta la formación de una cultura investigativa y abre la posibilidad de encontrar personas talentosas, que deseen orientarse hacia la investigación como actividad profesional, dentro o fuera de la universidad (Parra Moreno, 2004).

Cada programa académico de acuerdo a sus lineamientos teleológicos determinará las estrategias para incorporar la investigación como herramienta didáctica. "Se trata de impartir una formación universitaria de carácter profesional sustentada en el trabajo científico, buscando que los estudiantes participen en él del modo adecuado a sus expectativas y condiciones académicas personales (Parra Moreno, 2004).

Los indicadores de la Facultad sobre Formación Investigativa durante los años 2013-2017

Dinámica de los grupos de investigación.

Los grupos de investigación de la Facultad de Economía y Administración durante el periodo 2013 – 2017, han registrado un continuo dinamismo en el Número de grupos reconocidos y categorizados ante Colciencias, en respuesta a los parámetros de medición que esta entidad ha adoptado en el transcurso del periodo en cuestión. Así las cosas, a continuación, se relaciona el comportamiento de los grupos por cada año.

Gráfica 1. Grupos y Semilleros de Investigación Facultad de Economía (2013-2017)

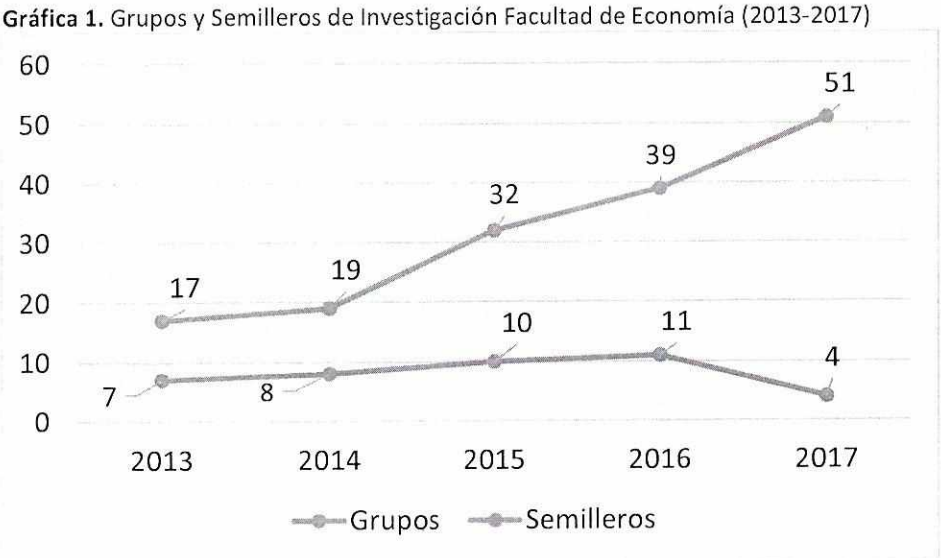

Fuente: Informes de la Coordinación de Investigación

2013

Iniciando el año 2013, la facultad de economía y administración contó con 7 grupos de investigación (PYMES, Simbiosis: Hombre y Naturaleza, GRINCOUS, CRE@, IGUAQUE, Gestión y Complejidad y Exporta) creados a partir de 1997, registrados todos a nivel institucional desde 2002. De acuerdo con la tipología de los grupos establecida por Colciencias, para el año en cuestión, tres grupos se ubican en la clasificación de "Reconocidos con categorías A, B y D", un grupo "Registrado ante Colciencias" y tres "registrados en la institución". Así mismo, se registra una totalidad de 17 semilleros y 2 jóvenes investigadores.

Tabla 1. Lista de Grupos y Semilleros de Investigación 2013 – Clasificación en Colciencias

Grupo	Clasificación	Semilleros
PYMES	Reconocido A	Marketing
CRE@	Reconocido B	Retrospectiva & Evolución
		Génesis
Simbiosis: hombre y naturaleza	Reconocido D	Economía y región
		Finanzas y costos ambientales
Grupo de Investigación Contable - GRINCOUS	Registrado en Colciencias [1]	Confor
		Futuro
		Ideas
		SEINCO
		Genius
		Superávit
IGUAQUE	Registrado	SemtidoComhum
Gestión y Complejidad	Registrado	Uscogestión
		Iniciativa empresarial laboyana
		Sinergia
		Sebusca
EXPORTA	Registrado	Exporta

Fuente: Informe Grupos de Investigación 2013 – Coordinación de investigación

Tabla 2. Jóvenes Investigadores - 2013

Investigador	Modalidad	Año	Grupo	Línea
Luis Alejandro González	USCO	2013	CREA	Historia Empresarial
Derly Cibelly Lara	USCO	2013	CREA	Historia Empresarial

Fuente: Informe Grupos de Investigación 2013 – Coordinación de investigación

2014

Para el año 2014, se aprueba la creación del grupo de investigación *Produsco*, liderado por el docente Alberto Ducuara. De este modo, los semilleros de investigación para este año se ubican sobre un total de 19. El grupo Cre@ y Simbiosis Hombre y naturaleza se encuentran categorizados en D. Los demás grupos se ubican como "Registrados USCO".

Tabla 3. Lista de Grupos Investigación 2014 – Clasificación en Colciencias

[1] El grupo no se presentó a la Convocatoria 598 Invitación para el Reconocimiento de Grupos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación Año 2012.

No.	GRUPO	LÍNEA	COORDINADOR
1	PYMES	Calidad del Servicio	Elías Ramírez Plazas
		Marketing de las PYMES	
2	CRE@	Historia Empresarial	Rafael Armando Méndez
		Emprendimiento, innovación y gestión tecnológica	
		Política pública	
3	SIMBIOSIS HOMBRE Y NATURALEZA	Estudios financieros	Humberto Rueda Ramírez
		Gestión Ambiental	
4	GRINCOUS	Contable y Financiera	Ricardo León Castro Zamora
5	IGUAQUE	Economía	Luis Alfredo Muñoz
6	EXPORTA	Comercio exterior	José Jardany Giraldo
7	PRODUSCO	Historia empresarial y otras	Alberto Ducuara M.
8	GESTIÓN Y COMPLEJIDAD ORG.	Gestión organizacional	Hernando Gil Tovar
		Gestión humana	
		Competitividad	

Fuente: Informe Coordinación de investigación – 2014

Tabla 4. Lista de Semilleros de Investigación 2014

No.	SEMILLERO	TUTOR	GRUPO
1	Uscogestión	Germán Darío Hémbuz Falla	Gestión y complejidad org.
2	Sinergia	Hernando Gil Tovar	Gestión y complejidad org.
3	Sebusca	Alberto Ducuara Manrique	Produsco
4	Marketing	Elías Ramírez Plazas	Pymes
5	Retrospectiva & Evolución	Alexander Quintero Bonilla	Cre@
6	Futuro	Ricardo León Castro	Grincous
7	Ideas		
8	SEINCO		
9	Genius		
10	Superávit		
11	Economía y región	Carlos Eduardo Amézquita Parra	Simbiosis: hombre naturaleza
12	Épica	Carlos Eduardo Amézquita Parra	Simbiosis: hombre naturaleza
13	Finanzas y costos ambientales	Humberto Rueda Ramírez	Simbiosis: hombre naturaleza
14	Iniciativa empresarial laboyana	Carlos Enrique Parra	Gestión y complejidad org.
15	MODE	Jenny Avendaño	IGUAQUE
16	OIKONOMIA	Cristian Ramírez	IGUAQUE
17	Semillero de Investigación Empresarial – SIE	Juan Manuel Andrade Navia	Cre@
18	POLÍTICAS PÚBLICAS	Germán Darío Hémbuz Falla	Cre@

Fuente: Informe Coordinación de investigación – 2014

2015

En el año 2015 el consejo de facultad aprueba el reconocimiento del grupo de investigación ESINSUR. Adicionalmente, cuatro de los ocho grupos de investigación existentes obtuvieron el registro y la categorización ante Colciencias como resultado de la convocatoria 693.

Tabla 5. Lista de Grupos Investigación 2015 – Clasificación en Colciencias

Nº	GRUPOS	LINEA	COORDINADOR	CATEGORIA
1	PYMES	Historia Marketing de las PYMES	Elías Ramírez Plazas	C Colciencias
2	CRE@	Historia Empresar Emprendimiento, innovación y Política pública	Rafael Armando Méndez	Registrado Universidad
3	SIMBIOSIS HOMBRE Y NATURALEZA	Estudios financieros Gestión Ambiental	Humberto Rueda Ramírez	D Colciencias
4	GRINCOUS	Contable y	Ricardo León Castro	Registrado
5	IGUAQUE	Economía	Luis Alfredo Muñoz	D Colciencias
6	EXPORTA	Comercio exterior	José Jardany Giraldo	Registrado
7	PRODUSCO	Historia empresarial y	Alberto Ducuara M.	Registrado Universidad
8	GESTIÓN Y COMPLEJIDAD ORG.	Gestión Gestión humana Competitividad	Hernando Gil Tovar	C Colciencias
9	OSLO	Gestión de Capacidades para Desarrollo, adaptación y Responsabilidad Eficiencia, Productividad y	Fernando Adolfo Fierro Celis	Registrado Universidad
10	ESINSUR	Desarrollo Regional Gestión Organizacional y	Sergio Alexander Santos	Registrado Universidad

Fuente: Informe Coordinación de investigación – 2015

CONCLUSIONES: se discutieron algunos puntos y se le informó al docente Germán Darío Hembuz que en la presentación no se observan las líneas aprobadas por el programa de contaduría

2. **APROBACION ACTA DEL DÍA**: La presenta Acta 027 fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 5:35 p.m., del día 12 de septiembre de 2018, se da por terminada esta sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

CARLOS EDUARDO AGUIRRE RIVERA
Presidente

LIBIA MARINA PRECIADO SOACHE
Secretaria Académica